

EL CORREO

Año XI.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 22 de Marzo de 1890

Suscribiéndose a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 3.638

EL TANNHAUSER.

Libro nuevo.

Un dilettante entusiasta de Wagner, de los pocos que en España han seguido paso a paso la moderna tendencia del drama musical y han estudiado a fondo las teorías estéticas que le han inspirado, el Sr. D. Félix Borrell, ha publicado hace pocos días un libro titulado *El Tannhäuser*, que tiene el interés de la actualidad, estando próxima a representarse en el Teatro Real, por vez primera, la tan llevada y traída ópera del maestro de Leipzig.

Hacia falta antes de que se representara el *Tannhäuser*, si esta ha de ser comprendido por nuestro público, algo que le sirviera de preparación, y que atrayendo el gusto de los espectadores hacia la parte literaria, les colocara en condiciones de apreciar debidamente la parte musical, ya que ambas están en las creaciones de Wagner tan indisolublemente unidas, que sin la una no pueden llegar a saborearse las bellezas de la otra.

Un simple libretto de los que se venden a real a las puertas de nuestro teatro de ópera, puede bastar, y aun sobrar, para las producciones italianas, en las que todo se subordina a la música, y se busca principalmente la sensación acústica, haciendo del drama una cosa secundaria y accesorio, como un pretexto para enlazar, a través de algunas escenas de pálido recitado, unas cuantas arias, romanzas y cavatinas hermosas, eso sí, y de gran efecto, pero en las que no siempre anda la letra bien avenida con la idea musical.

Tratándose de una ópera wagneriana, es preciso que el público conozca algo más, y tanto es así, que el mismo Wagner se creyó en el caso de escribir para el estreno del *Tannhäuser*, en Dresde, una explicación de los fundamentos de la obra, que se repartió a los espectadores.

Para conocer a Wagner—dice el Sr. Borrell—es preciso conocerla de vista antes de tratarla con intimidad.

Este es, pues, el objeto del trabajo del señor Borrell: presentar a Wagner al público madrileño, y ponerle en relaciones con él, antes de que se represente el *Tannhäuser*. Para conseguirlo, comienza por hacer interesante la figura del maestro alemán con la narración de su accidentada vida, y con las amarguras que le produjeron los fracasos del *Tannhäuser* en varios teatros de Europa.

Las albas con que recibieron en Dresde su primera obra de corte propio, después del éxito de su *Rienzi*, hecho a la italiana; los desdenes de la corte imperial; la guerra que Berlioz le hizo en la prensa de París antes de la representación del *Tannhäuser*; la cruzada que organizó contra esta obra la aristocracia parisina, por haberse negado Wagner a poner un bailable a la mitad del segundo acto, que es cuando acostumbraban a tomar asiento en sus palcos los socios del *Jokey-Club*; y por último, el triunfo del *Tannhäuser* que comenzó después de los silbidos de París, y todavía continúa, habiéndose representado con éxito cerca de 400 veces el año pasado en diferentes teatros de Europa y América: todos estos hechos son descritos por el Sr. Borrell con el calor de un convencido wagnerista.

Otras tres partes contiene el libro del señor Borrell tan bien trazadas y escritas como la primera. Trata en ellas del poema ó leyenda de *Tannhäuser* que Wagner conoció por un libro de cuentos antiguos; del drama musical, y del lugar que ocupa la obra en la dramática especial de su autor.

De estas tres partes la más interesante hoy para el público madrileño es la segunda que le ha de servir de clave para descubrir todo el mérito de la obra.

Y puesto que el Sr. Borrell ha querido popularizarla, nosotros le ayudaremos dando idea de la segunda parte de su libro, con lo cual habremos dado a nuestros lectores una especie de libretto.

EL DRAMA MUSICAL

Acto primero.

La sinfonía resume todo el pensamiento del drama.

Levántase el telón y aparece el palacio de Venus; la diosa recostada sobre un lecho; Tannhäuser reclinando su cabeza sobre el seno de la diosa; y infinitas, besantes y faunos bailando en medio de una melodía sensual que cantan las sirenas tendidas en las márgenes del lago azul que se ve al fondo.

Termina la bacanal y Tannhäuser levanta la cabeza estremeciéndose como si despertara de una pesadilla.

Ha soñado en otros tiempos de placeres menos impuros; ha escuchado en sueños el repique de las campanas, el canto de los ruiseñores que anuncian la primavera, y ha respirado con delicia el perfume del campo.

—¿No volveré jamás a ver ni a sentir estas cosas?—pregunta con desesperación.

Venus intenta desvanecer los recuerdos de Tannhäuser, y le invita a cantar sus alegrías y el atractivo de sus amorosas caricias.

Tannhäuser coje con violencia el arpa y canta. Su canto comienza celebrando los deleites que le ha proporcionado la belleza pagana; mas luego abandona este canto, lleno de amor y de felicidad, y le truce por otro de negra desesperación.

—Los gozos no llenan mi corazón—exclama.

—Yo, hombre mortal, quiero la parte que me corresponde en la lucha del mundo. ¡No me bastan las delicias! ¡Aspiro al dolor!

La diosa contesta con palabras de consuelo al principio; pero más tarde le hace saber con acentos de cólera que está condenado por toda la eternidad.

—¡No importa!—responde Tannhäuser.—¡Hallaré el reposo en la penitencia!

Venus apela al recurso supremo para retener a Tannhäuser. Desliza al oído del poeta un canto de seducción, coreado por lascivas sirenas.

—¡Quiero partir, diosa de la voluptuosidad! ¡La paz de mi vida, la salvación de mi alma, están muy lejos de aquí! ¡Que la Virgen María me socorra!

Tan pronto como se pronuncia el nombre de María, desplómase la gruta del pecado, y la mutación escénica nos ofrece a Tannhäuser en medio del campo.

Oyese el canto de un pastor, que imita luego el *cornu inglés*.

Al poco se escuchaba a lo lejos el canto religioso de los peregrinos que van a Roma.

Cesan los acordes del coro de los peregrinos, y sucedenles los alegres sonidos de las trompas de caza. Son el landgrave Hermann y sus amigos que recorren el bosque.

Reconocen los cazadores a Tannhäuser, interrogándole acerca de su larga ausencia, y éste evade las contestaciones, rogando a sus amigos que no le pregunten. Uno de ellos, Wolfram, insiste, y para excitarle a que le diga le hace saber que Isabel, sobrina del landgrave, no fué insensible en otro tiempo a los encantos de su poesía, sino que después de su desaparición no ha vuelto a presidir los torneos poéticos de la Wartbourg.

—¡Isabel!—exclama Tannhäuser.—¡Potencia celestial! ¡Llévame a su lado; el cielo me conceda su mirada; quiero vivir, quiero verla!

Así acaba la escena final. (preludio *settimino*) del acto primero.

Acto segundo.

Salon en el palacio de los landgraves, donde se celebran las fiestas poéticas de los Bardos. *Aria* de Isabel expresando un alegría por la reaparición de Tannhäuser, y *duo* amoroso de ambos, que presencia escondido Wolfram, exclamando al final, resignado a renunciar a Isabel: «¡No hay esperanza para mí!»

Comienza luego el torneo poético, desfilando los invitados al compás de la famosa *Marcha* tan conocida por el público de Madrid.

Entran los trovadores Tannhäuser, Wolfram, Walter, Biterolf, Hemrich y Reimar.

El landgrave pronuncia el discurso de apertura del certamen, y expone el tema: *Naturaleza del amor*.

Wolfram, Walter y Biterolf cantan uno tras otro el amor platónico, el cariño celestial que brota del alma dejando inactivos los sentidos. Tannhäuser, excitado todavía por las caricias de Venus, trata de contestar a Wolfram, al mismo tiempo que la orquesta dibuja confusamente el motivo de la diosa pagana mezclado con los ritmos sensuales de la bacanal.

Discuten los trovadores acerca de si la purísima fuente de que brota el amor se mancha ó no al acercarse a ella los labios, y Tannhäuser, después de un discurso materialista, acaba diciendo que del amor no conoce sino el placer.

Biterolf le increpa rudamente, llegando a desnudar su espada, y excitado Tannhäuser por la contradicción, en el colmo del delirio exclama: «¡Diosa de la felicidad, a tí se dirige mi canto! ¡Solamente quien como yo te estreché en sus brazos sabe lo que es amar.»

Todos desnudan las espadas para castigar al sacrilego, más Isabel le protege interponiéndose.

—Vosotros—les dice Isabel—no podéis dejar al pecador sin esperanza. ¿Queréis robarle la salvación eterna, como él me acaba de robar la felicidad de toda mi vida?

En un momento la frase de Isabel ha operado una transformación en Tannhäuser, y los gritos de venganza se convierten en un canto de piedad. El landgrave exhorta al pecador a que vaya en peregrinación a Roma, y Tannhäuser cae arrodillado a los pies de Isabel, aceptando contrito el castigo que se le impone.

El acto termina con los acordes finales del *Coro de peregrinos*.

Acto tercero.

Comienza por un preludio orquestal, anticipando el recitado del tenor.

Levántase el telón y aparece Tannhäuser en medio del Valle de la Wartbourg relatando las peripetias de la peregrinación.

Wolfram e Isabel presencian el regreso de los peregrinos. Isabel busca a Tannhäuser en el grupo de los absortos, y no hallándole se aflige y pide a la Virgen el perdón de su amada. La melódica de esta plegaria resulta expresiva y angelical. Wolfram ha visto llorar a Isabel é intenta acompañarle; pero la princesa le rechaza, tomando el camino de la Wartbourg. Cuando Isabel desaparece a la vista de Wolfram, éste, dirigiéndose al lucero vespertino, que centellea en el horizonte, le canta sus tristezas. La romanza que canta Wolfram es conocida vulgarmente con el nombre de *La estrella de la tarde*, y puede colocarse al lado de las más inspiradas de la escuela italiana.

Tras la romanza viene la escena culminante del drama. Tannhäuser aparece vestido de peregrino y refiere a Wolfram el éxito de su peregrinación. Ha implorado su perdón del Pontífice y éste le ha rechazado diciéndole: «Como este básculo que me sostiene no volverá jamás a adornarse de fresco verdor, así tú, en la hoguera infernal, no verás florecer la salvación de tu alma.»

Desesperado de alcanzar la salvación, Tannhäuser, dice a Wolfram que vuelve al palacio de Venus para que su belleza le zorra por toda la eternidad.

Venus acude a la invocación de Tannhäuser y trata de atraerle ofreciéndole caricias y placeres, mientras Wolfram le sujeta con fuerza desfilando en su oído palabras de salvación.

Por fin Wolfram pronuncia el nombre mágico de Isabel! que por segunda vez vuelve a dominar en el corazón de Tannhäuser, dejándole inmóvil y abstraído.

Desaparece la diosa, y el valle se ilumina con los primeros resplandores de la aurora. Del cas-

tillo de los landgraves desciende un fúnebre cortejo, que acompaña al cadáver de la Princesa.

Wolfram logra sacar a Tannhäuser de su éxtasis diciéndole: «El ángel que rogó por tí en la tierra vuela ya hacia el cielo bendiciéndote; su plegaria es acogida; ¡estás salvado!»

El pecador cae muerto junto al stand de su amada, exclamando: «¡Santa Isabel, ruega por mí!»

El amor y la plegaria de Isabel han salvado a Tannhäuser. Los cayados de los peregrinos aparecen cubiertos de flores, mientras un canto de gloria se remonta al cielo, celebrando el perdón de Tannhäuser.

Ya hemos ayudado al Sr. Borrell anticipando las situaciones del drama musical del maestro de Leipzig; pero ¿gustará ó no la ópera en Madrid?

El autor del libro espera un éxito frío, fijándose en la suerte que han tenido el *Orfeo*, de Gluck, y el *Don Juan*, de Mozart.

Cierto que todavía el público madrileño no está suficientemente preparado para la música wagneriana; mas tratándose de la ópera de transición del ilustre maestro alemán, de la que menos rigorosamente obedece a sus teorías dramáticas, nosotros esperamos que sea bien acogida por nuestro público; y por de pronto el ensayo general, verificado ayer tarde, produjo en el público el más excelente efecto.

FALSO RUMOR.

Billetes del Banco de España.

Nos han sorprendido varios periódicos de la mañana, hablando del descubrimiento de una falsificación de billetes del Banco de veinte duros; que resulta, ahora, es una verdadera fantasía.

Pero veamos por curiosidad, lo que dicen estos periódicos:

«Parece ser que necesitado el Banco acumular fondos en su caja central, se hizo traer de la ancaural de Sevilla una suma que alcanza a varios millones.

Tan respetabilísima cantidad llegó ayer en el expreso de Andalucía, a cargo de un delegado de la ancaural de Sevilla, y aunque el tren llegó a una hora en que la caja estaba ya cerrada, por orden expresa del gobernador del Banco, el cajero se hizo cargo de los fondos.

Procedióse a la entrega, contáronse y examináronse las cajas, que venían perfectamente selladas y precintadas, y al abrir las y proceder a contar los fajos, empezaron a encontrarse billetes falsos de cien pesetas, hasta el número de cinco mil; es decir, por valor de dos millones de reales.

Estos billetes tienen el busto de Goya, y se diferencian de los buenos en que la inscripción *Banco de España* está hecha en letras mucho más gruesas que en estos; la firma, que si no recordamos mal es *Cantero*, está ilegible, y el tramitado cuadrícula de hilo que tienen al margen, y que en los buenos está tejido con el mismo papel, está en los falsos pegado a la parte posterior, de manera que puede arrancarse sin gran dificultad.

Bien entrada la noche continuaban los empleados del Banco examinando los billetes remitidos para ver si había algunos más falsos.»

Pues bien; lo verdaderamente maravilloso, es cómo periódicos que tienen tantos medios de información, y a los cuales les habría sido bien fácil comprobar el hecho, han acogido con tanta facilidad una noticia, de todo punto destituida de fundamento.

Porque hay que advertir que no existe tal concentración de fondos, ni tal conducta de Sevilla, llegada ayer, ni tales dilaciones en la entrega, ni cajas detenidas, ni recuentos practicados a hora avanzada de la noche. De todo lo cual hemos tenido ocasión de convencernos acudiendo al Banco de España con objeto de comprobar la exactitud ó falsedad de la especie propagada.

En primer lugar, se ha tomado en la invención de la fábula, por concentración de fondos, lo que no es sino la remisión periódica de los cupones, billetes inutilizados, plata borrosa, etcétera, que hacen las ancaurales.

Como las demás, la de Sevilla mandó su conducta, no ayer, sino hace seis días, y ésta fué recibida en el Banco con oportunidad, sin que ocurriera, porque no pueden ocurrir, las peripecias de que hablan los periódicos de la mañana, entre otras razones, por la sencillez de que en el Banco existe delante de la Caja una sala de custodia donde se depositan, a cualquier hora que lleguen, las remesas que traen los conductores.

En cuanto a las señales que se dan de los billetes falsos, solo hay que decir que el Banco no tiene noticia de semejante tipo de falsificación, pues de otro modo, nadie se le hubiera anticipado a ponerlo en conocimiento del público.

Es, por otra parte, muy difícil también que puedan entrar en ninguna de las cajas del Banco, no ya 5.000 billetes falsos, sino la centésima parte, dada la pericia de los cajeros, que tan bien conocen los falsificados, siendo de este conocimiento buena prueba el hecho de que casi todas las emisiones de billetes falsos se comienzan a circular los sábados, después de las tres de la tarde, con objeto de aprovechar la noche del sábado y todo el domingo, sin que llegue al Banco un solo billete.

Es bueno también hacer notar que la mayor parte de los billetes que mandan las ancaurales son inútiles, y por tanto su valor ninguno.

A fin de evitar que cunda la alarma producida por la noticia de la falsificación, se han expedido a las ancaurales del Banco telegramas desmintiendo todos sus términos.

Otra carta del Sr. Zorrilla.

La que publica hoy *El País*, y también *El Imparcial*, dirigida al presidente de la Junta directiva del partido republicano progresista, no merece ser reproducida, ni en todo ni en parte; porque es fácil en cuatro líneas, dar idea clara de ella.

El Sr. Zorrilla repite una vez más que no hay otro camino para conquistar la república, que usar de la fuerza, cuando se pueda; y que esto debe hacerse, porque somos los españoles víctimas de la reacción; lo cual no cree ni el más obtuso zorrillista.

Luego la emprende con el Sr. Salmeron y los amigos de éste por no ser partidarios del tal método revolucionario; y también dice algo de Portugal, para ver si logra allí levantar el propio viento que está soplando en España, hace quince años, con el resultado que está a la vista.

LA CRISIS DE ALEMANIA

Reservas de Caprivi.

Berlin 21.—Dice que el nuevo Canciller, Caprivi, ha hecho algunas reservas relativas a la política colonial.

Oree que Alemania necesita todas sus fuerzas para el caso de una guerra europea; y que si en ella resultase vencedora, se posesionaría de las colonias de los vencidos, como lo hizo Inglaterra en el siglo XVIII.

Carece de fundamento cuanto se ha dicho sobre desacuerdos entre el Emperador y Waldersee.

Temores.

Londres 21.—El *Standard* publica un interesante despacho de Viena.

En él se consignaba los disonamientos entre el emperador Guillermo y el príncipe de Bismarck, se refieren únicamente a la política interior. El verdadero Canciller, en lo que se refiere a la política exterior, será sacra el propio emperador.

Austria confía en la conservación de la triple alianza; pero teme que sea muy insegura la situación de Crispi en lo sucesivo.

Bismarck y su hijo.

Berlin 20.—El príncipe de Bismarck sale de esta capital con el propósito de no volver a ella por largo tiempo.

Se asegura que el conde Herberto de Bismarck insiste en rehusar la embajada alemana en Constantinopla que le fué ofrecida.

Lenguaje de la prensa extranjera.

Londres 20.—La prensa extranjera sigue expresándose con mucho pesimismo respecto del cambio ocurrido en el gobierno de Alemania.

El *Standard* publica hoy un despacho de Viena diciendo que el Emperador Guillermo al dar cuenta al Emperador de Austria y al rey de Italia de la aceptación de la dimisión del príncipe de Bismarck les aseguró que la política exterior de Alemania no será modificada en lo más mínimo.

Los corresponsales de Berlín están contestes en afirmar que el verdadero gran Canciller será en lo sucesivo el mismo Emperador.

Añaden que el general Jorge Leon Caprivi de Caprivi de Monteciculi, sucesor del príncipe de Bismarck, ha demostrado siempre mucha repugnancia por la política, habiendo vivido consagrado a la ciencia y a las cuestiones militares. Posee vastísimos conocimientos y es muy conocido en la buena sociedad de Berlín.

Por las noticias relativas a dicho personaje, la prensa deduce que el nuevo gran Canciller será una especie de secretario fiel y leal del soberano, pero sin la menor iniciativa.

La Bolsa.

París 22.—La Bolsa continúa mal impresionada.

Al franco y expontáneo movimiento de alza que se había iniciado antes de la caída de Bismarck, ha sucedido el receso y la desconfianza. El 8 por 100 francés abre hoy a 87'62, y el 4 por 100 exterior español a 78'18, bajado hasta 73'12. Este valor ha perdido en pocos días 70 céntimos, obedeciendo a la tendencia de los demás fondos de Estado.—Fabra.

Crónica de espectáculos.

Príncipe Alfonso.

EL APOCALIPSIS.

Como nadie ignora, este es el título del oratorio, a cuarteto, coro y orquesta, original del maestro Bretón que se ejecutará mañana en el teatro del Príncipe Alfonso.

Hoy se ha verificado el ensayo general de esta magnífica composición, y aunque siempre es aventurado ejercer de profeta, no dudamos en vaticinar para mañana un nuevo triunfo al ilustre autor de *Los amantes de Teruel*, juzgando su obra por el éxito obtenido hoy en el ensayo ante un numeroso público.

El *Apocalipsis* cuenta ya ocho años de existencia. Cuando su autor estuvo en Roma pensionado por la Academia de Bellas Artes en 1882, le escribió y envió a aquella corporación, cumpliendo el deber que como pensionado tenía de dar una muestra de sus trabajos; pero hasta hoy el público no ha tenido ocasión de apreciar las bellezas de esta obra magnífica en su conjunto, llena de inspiración y originalidad, matizada de armonías dulcísimas que no se extinguen ni aun en los momentos en que la orquesta y los coros suenan con estruendo verdaderamente apocalíptico, y obra, en fin, que constituye una prueba más de que la religión cristiana, con sus misterios y grandezas, ha sido, es y será, manantial inagotable de inspiración para todo artista que ame la belleza y aspire a expresarla dignamente.

Consta el oratorio de dos partes:

La primera empieza con un coro de ángeles que anuncian la imponente visión del Evangelista San Juan, y en ella los coros describen el cielo y el libro misterioso que, colocado a la diestra de Dios, oculta bajo siete sellos los arcanos del mundo.

En la segunda casen sucesivamente los sellos apocalípticos, y el cuarteto, acompañado de la orquesta y de los coros de ambos sexos, va des-

cribiendo el espectáculo del mundo á cada perspectiva que el libro deja ver.

Esta parte, según opinión de los inteligentes, por la riqueza de instrumentación y por lo inspirada, es superior á la primera.

En resumen: el oratorio, con los tres coros, órgano, arpa y orquesta, resulta de gran efecto.

De los artistas nada decimos por hoy, pues no es ocasión de juzgarlos en medio de las deficiencias de un ensayo. Baste decir que fueron muy aplaudidos por el público, que, como hemos dicho, fué muy numeroso.

El Sr. Breton recibió al final muchas felicitaciones.

Comedia.

La función de beneficencia que dieron anoche en este teatro algunos jóvenes alumnos de la Facultad de Derecho, estuvo muy concurrida y muy brillante.

El héroe de la fiesta fué Ricardo Ducazal, que obtuvo muchos aplausos y regalos.

En breve se celebrará el beneficio de D. Emilio Mário, con la comedia en tres actos El cura de Longueval, donde tanto se distingue el beneficiado, y la preciosa comedia en dos actos, de Moratin, La comedia nueva ó el café, en la cual, y en obsequio al beneficiado, tomará parte, representando el papel de D. Pedro, el distinguido aficionado D. Luis Ortega, padre del simpático actor de la Comedia Sr. García Ortega, conocido en todos los círculos aristocráticos de esta corte.

El día 30 del actual termina sus compromisos la compañía que actúa en esta coliseo, que saldrá para Zaragoza, Valencia y Barcelona.

A esta última ciudad se supone que llegará á primeros de Junio.

En este mismo teatro empezará á funcionar en Pascua la compañía italiana de Eleonora Duse.

Infantil.

Con un completo éxito se estrenó anoche en este modesto teatro un juguete lírico titulado Los aficionados.

Como el título da á entender, Los aficionados es una revista en la cual aparecen ante el espectador un guardia, dos galleros, un borracho, un jugador, etcétera; en fin, los personajes obligados de esta clase de producciones. La letra, buena en general, está verificada con valentía y sin acudir á chistes indecentes. La música, ligera y retorcida, fué bien recibida, repitiéndose un pasacalle, un dúo y un coro de velocipedistas, que son muy bonitos.

Antes de acabar la revista fueron llamados los autores, presentándose al final en medio de atronadores aplausos.

El autor de la letra, D. Mariano Perni, y el de la música, D. Antonio Puig, pueden estar satisfechos del éxito de anoche.

Nosotros creemos que, aligerando algunas escenas, la obra durará mucho en los carteles.

La ejecución bien, distinguiéndose la señorita Alonso y los Sres. Viñas, Merino y Rodríguez.

Español.

Con la representación del drama La verja cerrada y del sainete Los batucos, se verificó anoche en este teatro el beneficio de D. Donato Jimenez.

El teatro estuvo á media entrada, y el beneficiado cosechó muchos aplausos y buen número de estimables regalos.

Apelo.

La sala de este teatro ofrecía anoche, antes de comenzar la segunda función, brillante aspecto. Entre la concurrencia había gran número de literatos, los cuales auguraban desde luego éxito feliz al estreno anunciado. La segunda tiple, efectivamente, alzarse el telón, salir á escena Sofia Romero, cantar con su gracia característica una napolitana, y comenzar los aplausos entusiastas, prolongados y entusiastas, todo fué uno. La obra, por otra parte, tiene abundantes chistes (algunos bastante verdes), y una música ligera, original y graciosa.

Al final, los autores fueron llamados á escena multitud de veces, resultando ser de la letra don Constantino Gil, que no pudo presentarse por estar enfermo, y de la música los Sres. Valverde y Roman (D. Julián).

Este último dirigió la orquesta con mucho acierto, siendo saludado, al empuñar la batuta, con una salva de aplausos.

La señora Vidal y el Sr. Rodríguez, interpretaron sus papeles muy bien, y la señora Romero, protagonista de la obra, ya lo hemos dicho, fué extraordinariamente aplaudida.

En resumen, La segunda tiple tuvo un éxito que envidiarían muchas de primisimo cartel.

Lara.

Mañana por la tarde se pondrán en escena en el teatro Lara las aplaudidas obras cómicas, El sueño dorado, ¿Quién se casa? e Isidora Perez; además la "Infantil rondalla aragonesa," tocará escogidas piezas.

Martin.

En el teatro Martin se celebrarán mañana dos funciones á beneficio de una y otra del joven actor D. Luis Alba, poniéndose en escena por la tarde el drama del duque de Rivas Don Alvaro ó la fuerza del sino, y por la noche la comedia del inmortal Calderón La vida es sueño.

En ambas obras tomarán parte el beneficiado, joven estudioso, á quien le está reservado un buen puesto en la escena si prosigue con afición y constancia su carrera.

Príncipe Alfonso.

Hé aquí el programa del octavo concierto vocal é instrumental que, bajo la dirección del maestro Breton, se verificará mañana domingo, á las dos y media de la tarde.

El apocalipsis (primera vez) oratorio, á cuarteto, coros y orquesta, dividido en dos partes, letra y música del maestro Breton.

Tomará parte en este concierto la soprano señorita doña Araceli Aponete; la contralto señorita doña Amparo Moreno; el tenor D. José Gomez; el bajo D. Justo Blasco, y los coros del teatro Real, que han sido ensayados por el maestro D. Gregorio Mateos, que además ejecutará la parte de órgano.

Metempsicosis.

En el kiosco núm. 14 de la calle de Alosá exhibió anoche el profesor Ayard "La Esfinge ó Metempsicosis, perfeccionada por él mismo.

Una hermosísima Galatea de carne y hueso sale lentamente de un busto de carton-piedra. Despues, dando realidad á la doctrina india, se transforma en imagen moribunda y en esqueleto, recorriendo más tarde en linda corchele de flores naturales, las que á continuación orlan la escultural cabeza de Galatea. Esta habla y sonríe, y por último se disipa para convertirse en busto inanimado.

El espectáculo resulta muy curioso y de lo más acabado que hemos visto en su género. Creemos que ha de obtener la aceptación del público, pues aparte su novedad y perfección, hay una Galatea que por verla puede darse cualquier cosa.

Telegramas de la mañana.

Títulos falsos.

Londres 21.—(Via cable Bilbao).—Un extranjero (el telegrama parece que dice suizo), llamado Varoni, ha comparecido hoy ante el tribunal de policía, acusado de haber intentado, de acuerdo con otro individuo, pignorar, por valor de 23.000 libras esterlinas (575.000 pesetas próximamente), títulos falsos de 4 por 100 exterior español.

El tribunal ha decidido que el acusado siga preso y la causa pase al tribunal correspondiente.

Londres 21 (5/20 tarde).—El italiano Verrone, en la declaración prestada ante el lord corregidor de esta ciudad, ha confesado que ha estado en inteligencia con el español Justo Martos para obtener 28.000 libras esterlinas en cambio de títulos del 4 por 100 de la Deuda española falsificados.

La asociación ha sido presentada en nombre del Crédit Foncier, de la Sociedad general de Bancos, del Banco alemán y de otros establecimientos análogos.

El detenido ha hecho negocios en calidad de banquero extranjero, y sus demandantes dicen que solamente tomó el título de tal con objeto de cometer fraudes.—(De El Imparcial.)

Detención de los israelitas.

Berlin 21.—Por iniciativa del alto Tribunal de Leipzig, han sido detenidos varios israelitas extranjeros acusados del delito de alta traición.

M. Naquet.

París 21.—En la sesión del Senado, M. Leroyer lee una carta de M. Naquet renunciando su cargo de senador. Manifiesta en dicho documento que había aceptado el mandato con sufragio restringido solo para hacer triunfar la ley de divorcio, pero que siempre fué adversario de la institución de dos Cámaras y opta ahora por la Asamblea nombrada por sufragio directo.

La lectura de la carta es interrumpida con vivas protestas.

M. Foncher Careil lee el informe proponiendo que la gran comisión de aduanas conste de 86 miembros y pide la discusión inmediata, que es desestimada por 128 votos contra 117.

Lo del Chitré.

Lisboa 21.—El Consejo municipal ha dirigido al rey D. Carlos una protesta contra el ultimatum, demostrando que los territorios más allá de las orillas del Chitré son portuguesas, desde las Cataratas hasta Meganheira, y forman el antiguo Estado de Messingiro.

Que Livingstone había dejado á la cabeza de los portugueses y de 54 negros de raza sula, llamados erróneamente por el visjero makololos, á Juan Jesús María; que estos negros fueron enviados despues por su jefe á la región del Chitré, y que allí establecieron tribus, que han sido las que acataron á Serpa Pinto.

La catástrofe de Nyassa.

Lisboa 21.—No hay informe oficial sobre la catástrofe de los portugueses en Nyassa. Un periódico dice haber recibido los detalles siguientes de Quelimane.

La catástrofe ocurrió en el territorio de un jefe muy temido en Mataca al Sur de Rovuna.

Otra expedición anterior portuguesa, que fué á Quirrasse, consiguió llegar á Mataca.—Fabra.

AL MENUDEO

Los festejos de Mayo.

La junta de la prensa encargada de redactar las bases sobre los festejos de Mayo, ha entregado al alcalde el proyecto, en el que no se hace modificación alguna al primitivo proyecto.

Habrán fuegos artificiales en el Viaducto ó en las Vistillas, por ofrecer dificultades el Parque de Madrid á causa del arbolado.

El cuadro de Sala.

El trabajo del último año del pensionado de mérito por pintura de historia en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, D. Emilio Sala y Francés, consistente en el cuadro La expulsión de los judíos, está expuesto al público en el museo de Ultramar (Parque de Madrid) desde ayer hasta el día 24 del corriente, y del 28 del mismo al 4 de Abril próximo, de once de la mañana á tres de la tarde.

Presupuesto de Cuba.

La comisión del presupuesto de Cuba, se reunió anoche, dejando ultimado su trabajo en los puntos generales en que todos se mostraron conformes. La comisión oyó á D. Augusto Gomas, representante del Banco español á propósito de la conveniencia de transferir ciertos impuestos á los ayuntamientos.

El crimen célebre.

Ayer se notificó á las partes la providencia de la Sala segunda del Tribunal Supremo mandando pasar al magistrado ponente Sr. Castells la causa del crimen de la calle de Francerral.

Andet, especialista en las enfermedades del pecho, San Bartolomé, 7, 1.º Consulta de 12 á 2.

El Sr. Camacho.

El ilustre estadista Sr. Juan Francisco Camacho se encontraba ayer tarde, á las siete, algo peor de su indisposición. Nos felicitaremos de que recobre pronto la salud.

Se encuentra algo indisputo, con un fuerte catarro, el gobernador Sr. Aguilera.

El general Martínez Campos.

Ayer llegó á Madrid el general Martínez Campos.

La dolencia que el respetable general sufrió en Oñate tuvo alguna mayor gravedad de la que en un principio se creyó, pero afortunadamente está ya restablecido.

El martes, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, habrá capilla pública en Palacio.

Habana 21.—Ayer salió de este puerto, con rumbo al de Coruña, el vapor-correo Reina Cristina, de la compañía Transatlántica.

Aden 21.—El vapor-correo Isla de Panay, de la compañía Transatlántica, ha salido hoy de este puerto con dirección al de Colombo.

Se ha publicado el primer número de El Pobre Habrador, periódico satírico decenal, escrito por conocidos literatos é ilustrado por reputados artistas.

La Aduana de Irún.

No es exacto, como ha dicho un diario, que se encuentre sin despacho en Irún desde Diciembre una partida de hortalizas en salmuera consignada á Juan Roncero, que debe adeudar 1750 pesetas los 100 kilos, porque la administración pretende aplicarle el tipo '90 señalado á las conservas. Donde se encuentra pendiente este asunto es en Hendaya, y por voluntad del Juan Roncero, que espera la resolución que allí se tramita de otro caso análogo, para recibir ó rechazar el género en vez de retirarlo desde luego mediante la fianza de la cantidad en litigio, como le autoriza á hacerlo el art. 273 de las ordenanzas de Aduanas.

Los economistas.

Anoche se reunió la comisión ejecutiva de la «Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas», bajo la presidencia del Sr. Figuerola.

Despues de darse cuenta de la contestación al interrogatorio de la junta para los tratados de Comercio, notable trabajo del Sr. Rodríguez (D. Gabriel), se acordó celebrar un meeting el segundo domingo de Abril, en el teatro de la Alhambra, en el que tomarán parte los prime-

ros oradores de la Asociación. Versará sobre el tema de «Los tratados y relaciones mercantiles entre España y Portugal».

El Sr. Albarada saldrá para Londres en la semana próxima.

Y próximamente llegará á Madrid nuestro embajador en París, Sr. Leon y Castillo.

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ferro-carril de vía ancha entre San Sebastian y Dos Caminos, informaron ayer los Sres. Soalegui, Villaverde (D. Enrique), Aznar y Goicoechea.

Hoy informará ante la misma comisión el ingeniero Sr. Ibarreta.

Ministros enfermos.

El general Bermudez Reina ha mejorado bastante de la afección catarral que padece.

Entre las personas que estuvieron ayer á visitarle, figura el presidente del Consejo.

También el señor marqués de la Vega de Armijo está casi restablecido del ataque de reuma que ha sufrido, y ya esta tarde ha asistido á su secretaría.

El crédito de Marina.

El que ayer principiá á examinarse en la comisión de presupuestos, es semejante al de dos millones de pesetas procedentes del ejercicio de 1888-89 y que no está definitivamente reconocido todavía, asciende á una suma casi igual á aquella y se destina en su mayor parte á cubrir atenciones del personal de la armada por servicios correspondientes al actual servicio.

Las subalternas.

Dice El Liberal: «Los individuos de la comisión creen que el señor Eguillor, al sostener el proyecto, cumple un deber de consideración y de compañerismo con el Sr. Puigcerver, aunque persuadido de que le proporcionaré fuertes contrariedades.»

En esto, está mal informado El Liberal. El Sr. Eguillor cree conveniente y cree con gran convicción, que favorece á la buena administración el mantenimiento de la mayor parte de las administraciones subalternas, y por eso las mantiene.

El ensayo que hasta ahora se ha hecho no cree el Sr. Eguillor que sea bastante para desbaratar las administraciones subalternas.

Combinación de gobernadoras.

A las cinco de la tarde se reunirá mañana en Consejo los ministros en el palacio de la Presidencia.

Casi todos los periódicos dicen hoy que la anunciada combinación de gobernadoras no quedará resuelta en esta Consejo y probablemente no lo será hasta la próxima semana; pues parece que ha adquirido mayor extensión que la anunciada.

Ayer llegaron á Madrid el capitán de navío D. Alejandro María de Ory, presidente de la comisión de Marruecos, y el teniente de navío de primera clase D. Enrique de Ramos Azcárraga, perteneciente á dicha comisión, con objeto de dar cuenta al gobierno del resultado de sus trabajos, presentando al efecto los expedientes relativos á la polacra goleta Nueva Angelita y al land Miguel y Teresa.

Obras públicas en Santander.

La comisión de diputados y senadores de Santander, que el jueves vió al señor presidente del Consejo para interesarle en el asunto de las adiciones temporales, le habló también de la conveniencia de activar los expedientes relativos á las obras del puerto, hoy paralizadas, y que urge impulsar de nuevo, no solo por las indudables ventajas de las obras mismas, sino por dar trabajo á los muchos braceros que carecen de él en aquella localidad.

Ayer se reunió en junta general, con gran mayoría de socios, la seccion Artística de El Fomento de las Artes, en la que se tomó por unanimidad el acuerdo de autorizar á la directiva de la seccion para presentar en la junta general inmediata un programa de festejos con motivo de las próximas fiestas de Mayo.

El señor ministro de la Gobernación contestó á una pregunta hecha tardes anteriores por el señor marqués de Maros, relativas á las elecciones municipales en Pravia, declarando que el gobierno procedió con arreglo á la ley al decretar su anulación.

El señor marqués de Muros rectifica brevemente.

La luz eléctrica, la Diputación provincial de Madrid y la Caja de Ahorros.

El señor ministro de la Gobernación, contestando á una pregunta dirigida por el Sr. Ruiz (D. Jacinto), referente á la concesión á una compañía inglesa para el servicio del alumbrado eléctrico en esta corte, manifiesta que el Ayuntamiento no ha tomado ni piensa tomar ningun acuerdo en aquel sentido, siendo por tanto infundados los rumores acogidos por el Sr. Ruiz.

Se ocupa despues de otra pregunta del mismo senador, referente á ciertos rumores sobre la Diputación provincial, declarando que á consecuencia de la denuncia de ciertos hechos aislados de la Diputación provincial, se comenzó á instruir un expediente, el cual está muy adelantado, y que es probable termine en la semana próxima.

Aun cuando conoce algunas de las diligencias practicadas, se reserva dar conocimiento de ellas hasta que se termine el expediente, del cual—dice—es posible resulte la formación de un proceso criminal.

Declara que los hechos que han motivado la formación del expediente, no afectan á la buena administración de aquella corporación ni al buen nombre de la inmensa mayoría de los diputados provinciales, incluyendo á su digno presidente.

Contesta, finalmente á otra pregunta del señor Ruiz, relativa á la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta corte.

Niega en primer término que la Caja de ahorros obtenga pingües ganancias con las operaciones que hace, y la prueba más elocuente de ello es, que teniendo el Monte de Piedad un capital propio de ocho millones y pico de pesetas y la Caja de ahorros 48 millones, es decir un capital de 56 millones, solo ha obtenido de ganancias en el último año deducidos todos los gastos, 38.000 pesetas líquidas.

Manifiesta despues que pasa de 200.000 pesetas las pérdidas del Monte de Piedad por los empeños de ropas y alhajas durante el último año, no existiendo razón para decir que dicho establecimiento se ha separado de sus beneficios fines.

Recuerda que el Sr. Moret dictó una real orden dirigiendo un interrogatorio á aquel establecimiento para conocer en sus menores detalles todas sus operaciones, y concluye elogian-do la rectitud y el celo de los individuos que componen el Consejo de Administración de aquella benéfica institución.

El Sr. Ruiz rectifica para insistir en que el Monte de Piedad se ha separado de los fines para que fué creado, dando despues lectura á

París 22.—En los centros oficiales se niega categóricamente que el actual embajador de Francia en Berlin vaya á ser reemplazado por el Sr. Julio Simon, que obtiene ahora señaladas muestras de simpatías en la corte alemana.

Los tratados de comercio. París 22.—Median negociaciones entre Francia y la Puerta para convenir un modus vivendi comercial hasta 1892, época de la expiración de todos los tratados de comercio. Se añade que dichas negociaciones están muy adelantadas y que es de esperar una pronta y satisfactoria solución.

Opote 22.—El remolcador Veloz de este puerto ha logrado salvar á la tripulación de un falucho español que estaba en inminente peligro fuera de la barra.—Fabra.

El crédito de Marina. El que ayer principiá á examinarse en la comisión de presupuestos, es semejante al de dos millones de pesetas procedentes del ejercicio de 1888-89 y que no está definitivamente reconocido todavía, asciende á una suma casi igual á aquella y se destina en su mayor parte á cubrir atenciones del personal de la armada por servicios correspondientes al actual servicio.

Las subalternas. Dice El Liberal: «Los individuos de la comisión creen que el señor Eguillor, al sostener el proyecto, cumple un deber de consideración y de compañerismo con el Sr. Puigcerver, aunque persuadido de que le proporcionaré fuertes contrariedades.»

En esto, está mal informado El Liberal. El Sr. Eguillor cree conveniente y cree con gran convicción, que favorece á la buena administración el mantenimiento de la mayor parte de las administraciones subalternas, y por eso las mantiene.

El ensayo que hasta ahora se ha hecho no cree el Sr. Eguillor que sea bastante para desbaratar las administraciones subalternas.

Combinación de gobernadoras. A las cinco de la tarde se reunirá mañana en Consejo los ministros en el palacio de la Presidencia.

Casi todos los periódicos dicen hoy que la anunciada combinación de gobernadoras no quedará resuelta en esta Consejo y probablemente no lo será hasta la próxima semana; pues parece que ha adquirido mayor extensión que la anunciada.

Obras públicas en Santander. La comisión de diputados y senadores de Santander, que el jueves vió al señor presidente del Consejo para interesarle en el asunto de las adiciones temporales, le habló también de la conveniencia de activar los expedientes relativos á las obras del puerto, hoy paralizadas, y que urge impulsar de nuevo, no solo por las indudables ventajas de las obras mismas, sino por dar trabajo á los muchos braceros que carecen de él en aquella localidad.

Ayer se reunió en junta general, con gran mayoría de socios, la seccion Artística de El Fomento de las Artes, en la que se tomó por unanimidad el acuerdo de autorizar á la directiva de la seccion para presentar en la junta general inmediata un programa de festejos con motivo de las próximas fiestas de Mayo.

El señor ministro de la Gobernación contestó á una pregunta hecha tardes anteriores por el señor marqués de Maros, relativas á las elecciones municipales en Pravia, declarando que el gobierno procedió con arreglo á la ley al decretar su anulación.

El señor marqués de Muros rectifica brevemente.

La luz eléctrica, la Diputación provincial de Madrid y la Caja de Ahorros.

El señor ministro de la Gobernación, contestando á una pregunta dirigida por el Sr. Ruiz (D. Jacinto), referente á la concesión á una compañía inglesa para el servicio del alumbrado eléctrico en esta corte, manifiesta que el Ayuntamiento no ha tomado ni piensa tomar ningun acuerdo en aquel sentido, siendo por tanto infundados los rumores acogidos por el Sr. Ruiz.

económica de Europa, abrumada por enormes gastos militares, que contribuyen al encarecimiento de todos los artículos.

Se añade que los delegados franceses, en cuanto se trate de este asunto protestarán, diciendo que la Conferencia no puede tratar más que de los puntos determinados concretamente en el programa de la misma.

Por las noticias que hasta ahora se tienen sobre los trabajos de la Conferencia, se deduce que ésta necesitará más tiempo de lo que se suponía para llegar á algunos acuerdos, pues se advierten en la mayoría de los delegados propósitos de examinar con mucha minuciosidad y hasta cierto recelo las cuestiones puestas á debate.

Noticia sin fundamento. París 22.—En los centros oficiales se niega categóricamente que el actual embajador de Francia en Berlin vaya á ser reemplazado por el Sr. Julio Simon, que obtiene ahora señaladas muestras de simpatías en la corte alemana.

Los tratados de comercio. París 22.—Median negociaciones entre Francia y la Puerta para convenir un modus vivendi comercial hasta 1892, época de la expiración de todos los tratados de comercio. Se añade que dichas negociaciones están muy adelantadas y que es de esperar una pronta y satisfactoria solución.

Opote 22.—El remolcador Veloz de este puerto ha logrado salvar á la tripulación de un falucho español que estaba en inminente peligro fuera de la barra.—Fabra.

El crédito de Marina. El que ayer principiá á examinarse en la comisión de presupuestos, es semejante al de dos millones de pesetas procedentes del ejercicio de 1888-89 y que no está definitivamente reconocido todavía, asciende á una suma casi igual á aquella y se destina en su mayor parte á cubrir atenciones del personal de la armada por servicios correspondientes al actual servicio.

Las subalternas. Dice El Liberal: «Los individuos de la comisión creen que el señor Eguillor, al sostener el proyecto, cumple un deber de consideración y de compañerismo con el Sr. Puigcerver, aunque persuadido de que le proporcionaré fuertes contrariedades.»

En esto, está mal informado El Liberal. El Sr. Eguillor cree conveniente y cree con gran convicción, que favorece á la buena administración el mantenimiento de la mayor parte de las administraciones subalternas, y por eso las mantiene.

El ensayo que hasta ahora se ha hecho no cree el Sr. Eguillor que sea bastante para desbaratar las administraciones subalternas.

Combinación de gobernadoras. A las cinco de la tarde se reunirá mañana en Consejo los ministros en el palacio de la Presidencia.

Casi todos los periódicos dicen hoy que la anunciada combinación de gobernadoras no quedará resuelta en esta Consejo y probablemente no lo será hasta la próxima semana; pues parece que ha adquirido mayor extensión que la anunciada.

Obras públicas en Santander. La comisión de diputados y senadores de Santander, que el jueves vió al señor presidente del Consejo para interesarle en el asunto de las adiciones temporales, le habló también de la conveniencia de activar los expedientes relativos á las obras del puerto, hoy paralizadas, y que urge impulsar de nuevo, no solo por las indudables ventajas de las obras mismas, sino por dar trabajo á los muchos braceros que carecen de él en aquella localidad.

Ayer se reunió en junta general, con gran mayoría de socios, la seccion Artística de El Fomento de las Artes, en la que se tomó por unanimidad el acuerdo de autorizar á la directiva de la seccion para presentar en la junta general inmediata un programa de festejos con motivo de las próximas fiestas de Mayo.

El señor ministro de la Gobernación contestó á una pregunta hecha tardes anteriores por el señor marqués de Maros, relativas á las elecciones municipales en Pravia, declarando que el gobierno procedió con arreglo á la ley al decretar su anulación.

El señor marqués de Muros rectifica brevemente.

La luz eléctrica, la Diputación provincial de Madrid y la Caja de Ahorros.

El señor ministro de la Gobernación, contestando á una pregunta dirigida por el Sr. Ruiz (D. Jacinto), referente á la concesión á una compañía inglesa para el servicio del alumbrado eléctrico en esta corte, manifiesta que el Ayuntamiento no ha tomado ni piensa tomar ningun acuerdo en aquel sentido, siendo por tanto infundados los rumores acogidos por el Sr. Ruiz.

Se ocupa despues de otra pregunta del mismo senador, referente á ciertos rumores sobre la Diputación provincial, declarando que á consecuencia de la denuncia de ciertos hechos aislados de la Diputación provincial, se comenzó á instruir un expediente, el cual está muy adelantado, y que es probable termine en la semana próxima.

Aun cuando conoce algunas de las diligencias practicadas, se reserva dar conocimiento de ellas hasta que se termine el expediente, del cual—dice—es posible resulte la formación de un proceso criminal.

Declara que los hechos que han motivado la formación del expediente, no afectan á la buena administración de aquella corporación ni al buen nombre de la inmensa mayoría de los diputados provinciales, incluyendo á su digno presidente.

Contesta, finalmente á otra pregunta del señor Ruiz, relativa á la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta corte.

Niega en primer término que la Caja de ahorros obtenga pingües ganancias con las operaciones que hace, y la prueba más elocuente de ello es, que teniendo el Monte de Piedad un capital propio de ocho millones y pico de pesetas y la Caja de ahorros 48 millones, es decir un capital de 56 millones, solo ha obtenido de ganancias en el último año deducidos todos los gastos, 38.000 pesetas líquidas.

Manifiesta despues que pasa de 200.000 pesetas las pérdidas del Monte de Piedad por los empeños de ropas y alhajas durante el último año, no existiendo razón para decir que dicho establecimiento se ha separado de sus beneficios fines.

Recuerda que el Sr. Moret dictó una real orden dirigiendo un interrogatorio á aquel establecimiento para conocer en sus menores detalles todas sus operaciones, y concluye elogian-do la rectitud y el celo de los individuos que componen el Consejo de Administración de aquella benéfica institución.

El Sr. Ruiz rectifica para insistir en que el Monte de Piedad se ha separado de los fines para que fué creado, dando despues lectura á

París 22.—En los centros oficiales se niega categóricamente que el actual embajador de Francia en Berlin vaya á ser reemplazado por el Sr. Julio Simon, que obtiene ahora señaladas muestras de simpatías en la corte alemana.

Los tratados de comercio. París 22.—Median negociaciones entre Francia y la Puerta para convenir un modus vivendi comercial hasta 1892, época de la expiración de todos los tratados de comercio. Se añade que dichas negociaciones están muy adelantadas y que es de esperar una pronta y satisfactoria solución.

Opote 22.—El remolcador Veloz de este puerto ha logrado salvar á la tripulación de un falucho español que estaba en inminente peligro fuera de la barra.—Fabra.

El crédito de Marina. El que ayer principiá á examinarse en la comisión de presupuestos, es semejante al de dos millones de pesetas procedentes del ejercicio de

numerosos datos y cifras, para deducir que las ganancias del Monte deben ser extraordinarias, puesto que siendo su capital en 1888 de 8 millones de reales, asciende hoy á 8 millones de pesetas.

El señor marqués de Sardoal pide la palabra para una alusión personal.

Opina el orador que el capital de la Caja de Ahorros que resulta sobrante de las operaciones de préstamo, debía pasar en calidad de depósito al Banco de España, lo cual evitaría, entre otras cosas, los inmensos gastos que ocasiona el numeroso personal de la Caja de Ahorros.

(El señor ministro de Fomento pide la palabra.)

Ocupándose del asunto referente á la luz eléctrica, se dá por satisfecho con la explicación del señor ministro, declarando que los rumores de que se hizo eco, se habían publicado en La Epoca.

Cuanto al expediente de la Diputación provincial, dice que siente no haya dado más explicaciones el señor ministro de la Gobernación.

Incidente.

El señor ministro de Fomento interviene en este debate para defender al Consejo del Monte de Piedad, del cual ha sido hasta hace poco vicepresidente, de los cargos dirigidos á la administración de aquel establecimiento por el señor Ruiz.

Ruega á la mesa que le reserve la palabra para mañana, puesto que necesita algunos datos para contestar al discurso del Sr. Ruiz, que por su extensión ha resultado una intersección.

El señor marqués de Sardoal se levanta para censurar al señor ministro de Fomento por haber calificado de intersección al discurso del Sr. Ruiz, calificativo que, según el orador, envuelve una censura á la presidencia.

El señor ministro de Fomento explica el sentido de sus palabras, que no tenían nada de mortificantes para la mesa.

El señor marqués de Sardoal pide la palabra con insistencia, y el Presidente (Pavía y Pavía), suspende el debate.

ORDEN DEL DIA.

Estando para terminar las horas de reglamento, se levanta la sesión.

Eran las siete y media.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 22, á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, se lee el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.)

El Sr. Muñoz Chaves pide que se traiga al Congreso la causa del señor conde de Benomar.

El señor ministro de Estado se felicita de que haya un diputado que pida este proceso, pues así podrá discutirse en la Cámara y se evitará que la prensa siga formando juicios equivocados por no estar enterada del asunto.

El Sr. Arlas Miranda se lamenta de que un periódico serio como El Imparcial acosa rumores como los de hoy, que son inexactos.

Dice que lo recordado por la venta de 10.000 ejemplares de la edición oficial del nuevo Código civil, se han aplicado como para siempre en casos análogos, á gastos del material.

El señor ministro de Gracia y Justicia confirma las palabras del Sr. Arlas Miranda, y dice que el suceso que publica el referido periódico sobre la partida destinada al pago de pensiones de monjas exclaustradas, es también inexacto, pues dichas monjas cobraban de material y ahora lo que se ha hecho es que cobren de personal.

El Sr. Canalejas protesta energicamente contra la calumnia—dice—de que se ha hecho eco El Imparcial, tanto en lo relativo al asunto de la venta del Código civil como en lo que respecta á la asignación de las monjas. De la honradez y probidad de todos los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia, y muy especialmente de aquellos que forman la junta de gobierno interior, encargada de la administración de esos fondos, entre los cuales (los individuos de esa junta) se hallan personas muy allegadas á El Imparcial, responde en absoluto el orador, añadiendo que el diputado que ha insinuado esos sucesos á El Imparcial debe venir al Parlamento á sostenerlos, porque si así no lo hace, el orador tiene derecho á decir que es un miserable, que solo se atreve á sostener despreciables calumnias allí donde le ampara la impunidad. (Aprobación.)

El Sr. Silveira reconoce y declara que, en efecto, existe en el ministerio una junta encargada de revisar todos los gastos, y entiende que ahora habrá pasado con el Código civil lo mismo que sucedió en su tiempo con la publicación del Código mercantil.

No cree, por tanto, que haya podido suceder lo que afirma El Imparcial de hoy.

El Sr. Allende de Salazar excita al ministro de Gracia y Justicia para que presente cuanto antes el proyecto de ley sobre aborrajé.

También hace algunas observaciones sobre aplicación de algunos artículos del Código civil.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que no ha presentado ya el proyecto á que se ha referido el Sr. Allende, porque lo está estudiando con detenimiento, y además porque no lo considera de gran urgencia, toda vez que las Cámaras están ocupadas con la discusión de los presupuestos.

Otra vez el asunto Benomar.

El Sr. Silveira, protestando que no pensaba ocuparse de un asunto que creía suficientemente discutido en la prensa, una vez que se han pedido documentos para tratarlo en el Parlamento, se asocia á esta petición, y además desea que el señor ministro de Estado remita el dictamen del Consejo de Estado, en el cual se le advertía que la cuestión que se le consultaba no era propia de aquel elevado cuerpo ni constituía materia de delito.

Pide además la Memoria que obra en el Consejo de Estado, que vendrá á ser el cuerpo del delito que ha creído cometido por el señor Benomar el ministro de Estado.

El señor ministro de Estado declara que el Sr. Silveira está en un error suponiendo que el Consejo de Estado ha emitido dictamen en el sentido que ha manifestado. Todo lo contrario: cuando el dictamen venga, que él tendrá mucho gusto en remitirlo, podrá salirse de dudas.

La Memoria no puede traerla, entre otras

razones, porque allí no está la materia del delito, sino en la copia que de esa Memoria envió el conde de Benomar al señor Cánovas del Castillo, copia que yo no conozco, y que por lo tanto no sé si en ella se dice algo más que lo que en la Memoria oficial se consignó.

El Sr. Silveira rectifica insistiendo en que vengan los documentos que ha pedido, y declara que, en su concepto, la cuestión no merece la importancia que se le ha dado, como se propone demostrar cuando el debate venga.

El señor ministro de Estado se extraña que el Sr. Silveira que tanto aplica el sentido jurídico á otras cosas, se vea en este asunto obligado, por el afán de abogado defensor, á no convenir en lo que es tan claro y evidente.

Si el proceso hubiera seguido adelante, los tribunales hubieran reclamado el cuerpo del delito allí donde estuviera, si es que antes no se había anticipado á entregarlo la persona en cuyo poder está.

Dice, que cuando el debate venga, se verá que él no ha obrado por sentimientos de ninguna especie, sino á impulsos de un deber de justicia.

El Sr. Muñoz Chaves dice que él ha pedido los documentos relativos á esta cuestión, porque entendía que en el Parlamento y no en la prensa, debía tratarse; que si sobrevinieran consecuencias él no es el causante de ellas, sino el que sentó en la prensa las premisas.

El Sr. Silveira manifiesta que no tendrá el asunto consecuencias de ninguna especie, por considerarlo menudo, personal y sencillo.

El señor ministro de Estado rechaza el calificativo de personal dado á este asunto por el Sr. Silveira, y este lo aclara diciendo que lo ha llamado personal por referirse á personas y no á principios ni á doctrinas.

Cuando este asunto venga al Parlamento, ya le demostraré al Sr. Silveira que no es tan baladí. Se trata de secretos, y no puede decirse que esos secretos fueran revelados á quien había ocupado el gobierno poco tiempo antes, porque esto no disminuye la gravedad, y sobre todo, no exime de la responsabilidad en que haya podido incurrir el funcionario que así ha desconocido sus deberes, porque desde el momento en que se deja el gobierno por voluntad de la Corona, no hay para qué intervenir en los asuntos que afectan á la gobernación del Estado. (Aprobación.)

No hay billetes falsos.

El Sr. Alvarez Marina pregunta al señor ministro de Hacienda si es verdad la noticia que han publicado esta mañana algunos periódicos relativa al descubrimiento de 5.000 billetes falsos de 100 pesetas.

Dice que esta noticia ha llevado el pánico á todas las clases sociales, y es preciso que se sepa lo que tenga de verdad.

El señor ministro de Hacienda declara terminantemente que no es cierta la noticia publicada por los periódicos respecto á los billetes falsos. Asegura con toda certeza que ni ayer se han recibido remesas en el Banco de ninguna sucursal, ni ha venido ninguna de Sevilla, ni en aquella sucursal existen fondos en tanta cantidad como los periódicos han dicho.

Para tranquilidad del público, se han puesto anuncios haciendo constar esto en el Banco de España, y además se ha teleografiado á provincias y al extranjero, diciendo lo mismo.

La Conferencia de Berlín.

El Sr. Labra pregunta al señor ministro de Estado si España ha pretendido figurar en la Conferencia obrera de Berlín, y caso de ser exacto, qué instrucciones se han dado á los representantes españoles que han ido á la Conferencia.

También pregunta sobre el conflicto anglo-portugués.

El señor ministro de Estado manifiesta que España no ha pretendido nada; que se vio invitada á última hora á esta conferencia, y creyó oportuno acudir, y así lo ha hecho por medio de los representantes nombrados, los cuales no llevan más instrucciones que las que otros gobiernos han dado á los suyos.

Sobre la excitación que se supone que ha hecho Portugal á España sobre garantías de sus posesiones en África, el ministro indica que nada hay oficial sobre este extremo.

Los Sres. Muro, Berrojo y Santa Cruz dirigen preguntas de relativo interés.

Interpelación.

El Sr. Ansaldo explica una interpelación sobre nombramiento de un médico de sanidad marítima, que entiende no se ajusta á las disposiciones vigentes. Para ello examina varias de posiciones y reglamentos, á los cuales se ha faltado en concepto del orador.

El señor ministro de Ultramar rebate las afirmaciones del Sr. Ansaldo, y demuestra que el nombramiento á que se refiere está perfectamente dentro de las prescripciones vigentes en la materia.

El Sr. Pando dirige varias preguntas, y solicita documentos del señor ministro de Ultramar.

Con este motivo se ocupa de la administración de Cuba; de las inmundicias que allí se han cometido; de los desfalcos en que han intervenido Ozaña y Prados; del abandono en que el gobierno dejó al general Salamanca no dándole los medios para reprimir los abusos que se cometían, y de la España del gobierno ante los graves sucesos que allí se han desarrollado.

El señor ministro de Ultramar niega que se haya abandonado al general Salamanca, de quien dice que fué á Cuba, no tanto por el afecto personal que le profesaba, como por las condiciones de su carácter y el conocimiento que tenía de la administración de la gran Antilla.

El gobierno ha hecho cuanto ha podido para reprimir y castigar á los funcionarios que han faltado á sus deberes, y en esto como en todo tenía facultades amplias el general Salamanca.

El Sr. Pando rectifica diciendo que quizá la muerte del general Salamanca ha dependido de actos que el gobierno ha realizado, entre otros, el de mandar al segundo cabo Sr. Sánchez Mira á despojarle de sus facultades de gobernador general y encargarse él del mando.

El señor ministro de Ultramar rechaza energicamente lo dicho por el Sr. Pando, no solo en nombre del gobierno, sino en el del general Sánchez Mira, que por su caballerosidad, por su rectitud y por sus condiciones militares, no ha hecho, ni haría jamás, lo que el gobierno no le ha mandado.

Lo ocurrido fué que el médico que asistía al

general Salamanca prohibió á éste terminantemente que se excitara, ni que trabajase, ni si quiera que hablara con nadie, porque estaba muy expuesto á morir. Entonces el general Sánchez Mira, para retenerle en la cama, le dijo que no le iba á permitir hablar con nadie, poniéndole centinelas de vista.

El general Salamanca se exaltó, y dijo que allí no había mas gobernador general que él, y que todos estaban obligados á obedecerle y respetarle, y sin tener en cuenta su estado de salud abandonó la cama, y á consecuencia de esto empeoró.

Esto es todo, y sepa el Sr. Pando que ni el gobierno, ni el general Sánchez Mira, han tenido más interés que el que recobrar la salud del señor general Salamanca.

Signe la sesión á las siete y media.

ASUNTOS MUNICIPALES.

Sesión de hoy.

A las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Mellado, dió principio la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Mellado propone, en vista de que en la sala no se encuentran la mitad más uno de los concejales, que se aplaze para otra sesión el nombramiento definitivo de los individuos que han de componer la comisión de consumos.

Después de dar explicaciones varios concejales, se acuerda proceder á la elección una vez terminado el orden del día.

Solicita dos meses de licencia, por enfermo, el Sr. Lahorga.

Se dá cuenta y la corporación queda enterada de varios asuntos de oficio.

Contestando á preguntas y á observaciones que se le dirigen, el Sr. Mellado manifiesta que en lo referente á las obras del tranvía de circunvalación no se hace sino cumplir estrictamente las órdenes de la superioridad.

Habia el Sr. Gayo de reales órdenes dictadas para la resolución de este asunto; demuestra cumplidamente el Sr. Mellado la equivocación que el Sr. Gayo padece, y por tanto lo infundado de sus apreciaciones.

Por algunas palabras del Sr. Gayo se promueve un animado incidente, durante el cual protestan todos los concejales de las palabras del Sr. Gayo.

El Sr. Figueroa (D. Alvaro) pregunta en qué situación se encuentra el visitador general de consumos, Sr. Medel y el administrador Rosas.

Contesta el Sr. Mellado que el primero tiene presentada su dimisión; y que es probable el segundo opte por la jubilación.

El Sr. Parraga interroga á la comisión de consumos. Dice que en pocos días la baja en la recaudación ha llegado á 125.252 pesetas, y de sea saber qué medios se han puesto en práctica para corregirla.

Le contesta el Sr. Sanchez (D. Simon), diciendo que la baja solo asciende á 79.128'93 pesetas.

No hay que añadar—añade—ni á epidemias ni á la vigilia la baja; sencillamente obedece á haber cesado en gran parte la matanza de cerdos y á la falta de vigilancia en la línea fiscal, donde el personal es escaso. Todo esto se remedia dando garantías á los empleados, y al mismo tiempo castigando con rigor si que falta á su deber. (Muestras de aprobación en el público.)

El Sr. Parraga pronuncia algunas palabras, y el Sr. Sanchez replica con energía, suscitándose un vivo incidente, el que pone término la campanilla presidencial.

Hace también preguntas el Sr. Suarez de Figueroa respecto á la reorganización llevada á cabo por el nuevo visitador de consumos.

Dice el Sr. Mellado que esa nueva organización dada á algunos servicios la ha llevado á cabo el visitador general en virtud de un voto de confianza que le fué concedido.

Se lee un dictamen relativo á la subasta del entarugado en las calles, y pasa á la comisión correspondiente una enmienda del Sr. Suarez de Figueroa.

Se suspende la sesión para proceder al nombramiento definitivo de la comisión de consumos, resultando elegidos los Sres. Jaques, Arredondo, Suarez de Figueroa, Salcedo (D. Simon), de Riba de Rego, Peña Ramiro, Pelaez Vera, Robledo y Mendez Vigo.

El Sr. Suarez de Figueroa censura la organización de los servicios de consumos, diciendo que es un verdadero lío.

Insistió nuevamente en su dimisión del cargo de vocal de la comisión.

Habó despues el conde de Peña Ramiro, y se levantó la sesión.

Una querrela.

Algunos periódicos dieron ayer la noticia de que para hoy estaban citados á declarar en el juzgado de instrucción del Centro varios diputados provinciales, con motivo de una querrela entablada, y á la cual, según parece, dieron lugar las denuncias hechas por el vicepresidente de la Diputación, Sr. Cortina, en una de las sesiones celebradas en el mes anterior por la comisión provincial.

Sin duda, atraídos por la curiosidad, habían acudido al edificio en que están instalados, bastantes personas, y allí estaban también el Sr. Cortina y otros de los diputados provinciales citados á declarar.

Poco despues de las dos, se supo que el acto se había suspendido, según allí se dijo, en virtud de nueva providencia del juzgado.

También hemos oído decir, sin que nosotros sepamos la certeza de esto, que en vista de antecedentes últimamente recibidos por el juzgado instructor, el asunto pasará desde luego á la Audiencia.

Debemos poner en conocimiento del teniente alcalde del distrito de Buenavista, y junta correspondiente, que varias señoras se nos han quejado, de que no son atendidas, con el cuidado que sus dolencias requieren, algunos de los enfermos pobres que se presentan en la casa de Socorro de dicho distrito.

Si la queja no corresponde á los informes recibidos por las señoras, bueno será comprobarlo; pero si es exacta, debe ponerse pronto y eficaz remedio.

Doña Emilia Pardo Bazan.

La insignie escritora doña Emilia Pardo Bazan ha tenido que salir precipitadamente esta noche para la Coruña, por haberse agravado su señor padre, el conde de Pardo Bazan en la enfermedad que hace algun tiempo padece.

En esta semana se ha reforzado con otro cañon el atrio de la iglesia de San Sebastian. No

hace mucho toda la prensa de Madrid habló del aspecto poco edificante que presentan los atrios de esta iglesia; pero en vez de ir quitando pestos, los van aumentando.

Creemos que por quien corresponda se darán órdenes terminantes para que cesen estos abusos.

No ha podido menos de llamar nuestra atención, una carta, que como artículo de fondo, publica hoy El Imparcial, acogióndola con benevolencia; carta en que se dice, á modo de tesis:

“Todo esto que voy á exponer, lo someto humildemente á la consideración del Sr. Cánovas, del señor Martos ó de cualquier otro futuro presidente de gabinete; y no molesto al actual, porque es sabido que el Sr. Sagasta ha puesto en la puerta de su despacho el famoso anuncio: Hoy no se gobierna aquí, mañana sí.”

Segun esta tesis, no corregida por El Imparcial, resulta que para nuestro colega, según parece, no hay ahora otros jefes de gobierno posibles que los Sres. Cánovas y Martos.

Pero como del Sr. Martos, si bien reconocemos nosotros sus grandes talentos y servicios, nadie cree en España que aspire él á ser jefe de una situación, resulta que la carta acogida por El Imparcial, por quien aboga en sustancia y en verdad, es por el Sr. Cánovas.

También han llamado nuestra atención los ataques que hoy El Imparcial dirige al general Lopez Dominguez.

BALANCE DEL DIA.

Por consecuencia de un ruego formulado por el Sr. Muñoz Chaves, pidiendo se remitan al Congreso, los antecedentes relativos al proceso del señor conde de Benomar, se ha producido el importante incidente que puede verse por separado; incidente en que el señor marqués de la Vega de Armijo ha desvanecido con datos bien decisivos, errores padecidos por el señor Silveira, quien hoy, al tratar de este asunto, no nos ha parecido tan resuelto y tan convencido como acusaban sus alegaciones en el famoso artículo de La Epoca.

También ha revestido importancia otro incidente (este referente al conflicto anglo portugués y á otros asuntos de carácter internacional) mantenido entre el señor ministro de Estado y el Sr. Labra.

El Sr. Labra deseaba saber, entre otras cosas, si España había recibido alguna invitación del gobierno portugués sobre la conveniencia de dar eficacia al art. 14 del tratado sobre el Congo; mas parece, que sobre esto, hay reclamación oficial.

El Sr. Labra deseaba saber, entre otras cosas, si España había recibido alguna invitación del gobierno portugués sobre la conveniencia de dar eficacia al art. 14 del tratado sobre el Congo; mas parece, que sobre esto, hay reclamación oficial.

El señor ministro de Hacienda en el Congreso, y el Sr. Alvarez (D. Manuel María) en el Senado, han desmenuado del modo más categórico las noticias que varios periódicos de la mañana han publicado sobre una supuesta conducta de caudales de la sucursal de Sevilla, en cuya conducta habían resultado—segun estas inexactas referencias—nada menos que 5.000 billetes del Banco falsos.

Está ya demostreado—y fácil ha sido conven-cerlos de esto á los periodistas y otras personas que esta mañana han acudido á las oficinas del Banco de España,—que las tales noticias, son de todo punto inexactas.

Pero como su publicación ha producido alguna alarma, hemos oído que el Banco de España ha expresado desear de que la autoridad judicial depure el origen de la mencionada noticia.

Entre otros asuntos, que se han tratado, en la primera hora de preguntas del Congreso, ha tocado su exámen, según puede verse en el Extracto correspondiente, á noticias de un importante periódico de la mañana, relativas á asuntos que se suponen consignados en la partida del personal de monjas (presupuesto de Gracia y Justicia), y á la inversión de los productos obtenidos por la venta de ejemplares del Código civil.

Ha quedado demostrado que el aumento de 442.000 pesetas que se señala en el concepto de personal de monjas en el presupuesto, procede de que con buen acuerdo se ha llevado á ese concepto el importe de la pensión de 1.603 cantoras y organistas (442.005 pesetas) que en los presupuestos anteriores figuraban en el concepto de material de las expresadas monjas, de donde se ha rebajado la misma suma.

No hay, por tanto, aumento alguno, ni se ha podido encontrar gazarzo grande ni chico; bastando leer el presupuesto para convencerse de ello.

En cuanto á los productos de la venta del Código civil, estos son exigidos, porque el libro se vende muy barato para que pueda ser fácilmente adquirido; y este producto se aplica, en primer término, á los gastos hechos por el material; y si algo sobra, se aplica á pagar otras impresiones que no rinden nada, como los escalafones de las carreras judiciales, los discursos de apertura de tribunales, etc. Las cuentas están á disposición de todo el mundo; y en esto se ha hecho y se viene haciendo siempre lo mismo.

El breve discurso, que en defensa propia y de sus antiguos subordinados, ha hecho el Sr. Canalejas, ha sido tan elocuente, como digno y persuasivo.

Por último, ha sido incidente que también ha fijado algo la atención, el referente á los asuntos de Cuba y enfermedad del general Salamanca, que el Sr. Becerra, por cierto, ha contestado con datos y razones que han llevado la persuasión á la Cámara.

Se ha constituido esta tarde la comisión de división de mandos en Puerto Rico, nombrando presidente al señor marqués de Teverga, y secretario al Sr. Moys.

Esta comisión dará audiencia el miércoles, jueves y viernes de la semana próxima, por la noche.

También se ha reunido esta tarde la comisión de ferro-carriles secundarios; que lleva sus trabajos bastante adelantados.

Mañana por la tarde volverá á reunirse, con el propósito de ultimar el dictamen.

La prensa extranjera continúa prestando singular atención al profundo cambio de política ocurrido en Alemania, conviniendo generalmente periódicos y corresponsales, en que el futuro Canciller será, no obstante su mérito, un secretario fiel y subordinado del Emperador, el

Cual desea, en las cuestiones exteriores sobre todo, ser su propio caudalero. Lo que por fortuna se ha arreglado, es la huelga de los mineros de Inglaterra, diciéndoles los despachos que el arreglo se ha hecho cediendo los patronos ante los huelguistas; mas para comprobar bien esto, bueno será esperar a ver los pormenores que traigan los periódicos ingleses.

En el Senado, además del asunto de los billetes... falsos, se ha tratado de la luz eléctrica de la Diputación provincial de Madrid y del Monte de Piedad, según puede verse en el Extracto correspondiente.

El señor marqués de la Habana no ha presido hoy la sesión del Senado, por encontrarse ligeramente enfermo.

BUENA DISPOSICION

Por lo higiénico, dispongo no falte en mi tocador el jabón restaurador de los PRINCPES DEL CONGO. Víctor Valziser—París.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 22 DE MARZO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, etc.

Cambios sobre el extranjero.

París, a la vista, 5'95 por 100, beneficio al papel. París a 8 div., 5'80 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 26'70 pesetas.

Resumen.

Continúa la baja de los fondos. Especialmente en la contratación a fecha la oferta de papel ha tomado incremento, y como es consiguiente ha refluído en las negociaciones al contado, perdiendo el cambio del 4 por 100 interior en estas operaciones 15 céntimos, y en las de fecha 80 de los tipos fijados en la cotización de ayer.

Esto es; al contado el cambio ha oscilado entre 75'75 y 65, terminando a 75'70.

A fin de mes en firme, que ayer cerró a 75'85, se ha cotizado esta renta de 75'70 a 75'55; y al próximo entre 75'80 y 65 y con prima de 50 céntimos de 78'20 a 78'05.

El 4 por 100 exterior a 77'45 y 50 en partida, ó sea con 85 céntimos de baja de la anterior cotización, y también se ha cotizado a fin del corriente a 77'70.

Los billetes de Cuba quedan a 107'10 despues de publicados a 107'15 y 20.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario a 105 por 100.

Las acciones del Banco de España con dos enteros menos del cambio de ayer, ó sea a 899'75 y 888 por 100.

Las de Tabacos a 104'50 y 104'75.

Partes telegráficas

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78'18, 78'12, 78'25, 78'08 y 78'12. —3 por 100 francés, 87'72.

Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78'12.

CRONICA TRISTE

Suicidios frustrados.

Uno de los guardias de servicio en la carretera de Montjuich encontró el martes a un hombre que se estaba degollando con una navaja de afeitar. Apoderose el guardia del arma cuando ya aquella feliz se había inferido una horrosa cortadura debajo de la barba.

Este infeliz, conocido por el Ronquillo, vecino de Granada, es el mismo que tiempo atrás trató de suicidarse en la plaza de la Libertad, en dicha villa, disparándose un pistoletazo en el pecho, dejando una carta en la que inculpa a una mujer y a un funcionario público de Gracia, de los motivos que le han inducido a tal extremo.

A las nueve y media de la mañana intentó suicidarse arrojándose por el Viaducto, un caballero de cincuenta años de edad, propietario, natural de Santa Clara (Ouba), llamado D. Juan Pascual Rodríguez, habitante en la calle del Meson de Parades, núm. 15, cuarto tercero, izquierda; pero los guardias que allí prestaban servicio pudieron evitar que consumara su propósito, y le llevaron a la prevención.

El caballero se negó a revelar la causa que le había impulsado a atentar contra su vida.

A las doce y media de la tarde, una jóvena de veintitres años, soltera, llamada Saturnia Seis Lopez, natural de Quero (Toledo), que se hallaba en la calle de Santa Ana, números 15 y 18, tercero derecha, donde vivon unos amigos suyos, trató de poner fin a su vida tomando una fuerte dosis de cerillas disueltas en agua.

La jóvena fué conducida a la Casa de Socorro, y despues, en muy grave estado, al Hospital General.

Saturina vivia en el paseo de Santa María de la Cabeza, núm. 18 duplicado, cuarto bajo.

Se cree que amores contrariados hayan sido el motivo que la impulsó a pretender suicidarse.

No va más.

Anoche, a las diez y media, entró la policía en la tertulia de un antiguo café de la plaza de Matute y sorprendió a 27 puntos, ocupándose las dos barajas con que se entretenían.

Los detenidos fueron puestos a disposicion del juzgado.

El más importante descubrimiento medicinal y terapéutico de nuestra época es sin disputa «La Cocaina», medicamento heróico que, gracias a sus propiedades anestésicas y analgésicas, posee la maravillosa virtud de abolir toda sensación dolorosa cuando se aplica sobre las mucosas, loco dolenti.

También las pastillas Houdé a la Cocaina se emplean con éxito seguro para calmar y anular el dolor en todas las afecciones de la garganta y laringe. Muy eficaces en el tratamiento de las laringitis agudas, amigdalitis, ronqueras, anginas, mal de la garganta y laringitis, así como los accesos de tos.

Hacen desaparecer las simples irritaciones, cosquilleo de la garganta, tonifica las cuerdas vocales, recomendándose a los oradores, cantores y profesores.—Depósito principales farmacias de España.—París fanbg. Saint Denis, 42.

El gran balneario de Nandarez de la Oca (Alava), es el primero del mundo.—Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-urinarias. Ved el anuncio.

Vése el anuncio de los Grandes Almacenes del Printemps de París.

Temperatura

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principio, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7° sobre 0. A las doce de la misma, 12° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10° sobre 0. La máxima fué de 12° sobre 0. La mínima, de 8 sobre 0. El barómetro marca 702 milímetros. Variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Victoriano y compañeros mártires.

Se gava el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde se celebrará por la mañana misa mayor, y por la tarde, procesion y reserva.

En la Catedral habrá misa coaventual a las nueve y media.

En la Capilla Real id., a las once.

En las parroquias habrá misa mayor. La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra misa de Comunión a las ocho y media de la mañana, para las hermanas y demás señoras que gusten.—Se aplica la asistencia a las hermanas.

Novena de los Dolores. Continúan las novenas de la Virgen de los Dolores, y predicarán:

- En San Martín, el Sr. Montalban. En San Sebastián, los Sres. Cardona y Garsmendi. En Santa Catalina, el P. Ortega. En el Buen Suceso, el Sr. Anaya. En el Espíritu Santo, el Sr. Belda. En Atocha, el señor rector. En la Paloma, el Sr. Ballesteros. En San José, el Sr. Y. gús. En las Recoletas, el Sr. Gamiz. En San Marcos, el Sr. Rivilla. En Santa María, el Sr. Calero. En San Ginés, el Sr. Ballesteros. En las 2 arrepentidas, el Sr. Montalban. En Calatrava, el P. Pedroso. En San Pedro, el Sr. García Morales. En Monserrate, el señor rector. En San Millán, el Sr. Sarmiento.

Espectáculos para MAÑANA.

- Teatro Real.—92 de abono.—T. 2.º—A las 8.—Se anunciará por carteles. Español.—140 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—El crédito del vicio.—Los baturos. A las 4 1/2.—La botafueta.—Ropa blanca. Comedia.—T. 2.º—6.ª serie.—A las 8 1/2.—Moisés.—Mam'zelle Nitouche. A las 4 1/2.—Sin embargo.—Mam'zelle Nitouche. Zarzuela.—A las 8 1/2.—El arco de Noé.—A las 9 1/2.—El diamante rosa.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Los triunfos. A las 4 1/2.—El diamante rosa.—El arco de Noé. Lara.—7.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—La carta de una mujer.—Infantil rondalla aragonesa.—A las 9 1/2.—Moros en la costa.—Infantil rondalla aragonesa.—A las 10 1/2.—El sueño dorado.—Infantil rondalla aragonesa.—A las 11 1/4.—En visita.—Infantil rondalla aragonesa. A las 4 1/2.—T. 1.º impar.—El sueño dorado.—Quién se casa?—Isidoro Perez.—Infantil rondalla aragonesa. Principio Alfonso.—A las 2 1/2.—Octavo concierto vocal instrumental por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la direccion del maestro asir Breton. Apolo.—A las 8 1/2.—Panorama nacional.—A las 9 1/2.—La segunda tiple.—A las 10 1/2.—El mejicon.—A las 11 1/4.—El año pasado por agua. A las 4 1/2.—Panorama nacional.—Tila.—Garibaldi.—El año pasado por agua. Circo de Píreo.—A las 8 1/2.—Último de La Bruja. A las 4 1/2.—El reloj de Lucerna. Alhambra.—22.º de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—El señor feudal. A las 4 1/2.—La mimis. Eslava.—A las 8 1/2.—La estrella del arte.—A las 9 1/2.—El vermuth de Nicomedes.—A las 10 1/2.—Si yo fuera hombre!—A las 11 1/4.—Pinter como querer. A las 4 1/2.—Toros de puntas.—La estrella del arte.—El lunes del Escorial.—El vermuth de Nicomedes. Teatro de la Infancia.—A las 8 1/2.—La misa negra.—A las 9 1/2.—La gran montaña rusa.—A las 10 1/2.—El dengue!—A las 11 1/2.—Los aficionados.—Balle por las hermanas Moreno. A las 4.—Un tunec de novillada.—A las 5.—De bureo.—A las 6.—El dengue!—A las 7.—Los aficionados. Circo hipodromo de Verano.—A las 8 1/2 de la tarde.—El tirador doctor Nin y su valiente señora.—Infantil rondalla aragonesa.—Gran programa cómico y notables ejercicios. Gran Círculo.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metemorfosis perfeccionada por Aycaud.—Sesiones todos los dias de 6 a 12 de la noche.—Entrada para todo, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez.

CURA DE LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Vitales (25 ptas.), y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razon sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejes. Estos específicos poseen diversos grados de energia curativa, y deben emplearse en graduacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audé, Madrid.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audé, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º, Madrid. —VENTA: Oremen, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Ovído; Valencia, Ocaso, Zaragoza, Rios; Sevilla, Gózoa, 59; Granada, Pujos; Málaga, Canales; Méjico, Oriy; Santander, Molino y Saro; Leon, Morino; Córdoba, Fuentes; Almería, Ferrandis; Alicante, Gadea; Cáceres, Castel; Pamplona, Negritos; Huévea, Andrés; Cádiz, Mante; pliego, Fernades; Segovia, Saaz; y buenas boticas y droguerías.

CURACION DEL ESTOMAGO

El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.

Calma los dolores. Neutraliza los acideces y gases. Corrige la pereza de la digestion. Entena, alegra y vivifica. Regulariza los cursos. Despierta el apetito.

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepsicos y las digestiones dificultosas.—8 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audé, Madrid, quien le remite, previo envío de su importe en sellos ó giro, sobre cualquier plaza de España.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Feno Amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea febril, intercostal ó cláica; de las tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguince, quemaduras, esboñados, lebanillas y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Le prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que ocasionan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la volatibilidad de esta remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la especie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin ocasionar males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vianova, hermanos y compañía BARCELONA Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 26, 2.º

PAN DE VIENA

La única fábrica privilegiada en España y proveedora de la Real Casa, Capellanes, 5, teléfono 210 y el 819. Sucursal: Repostería de Viena, Alcalá, 42. Además de las clases de pan ya tan conocido y apreciado por el público, se expenden las especialidades siguientes: El delicado Pan Inglés para Emparedados, Sangüinos, Bocadillos, etc. El exquisito Bizcocho Inglés para té, café y otros usos. Pan rayado propio para chuletas, saladas, etc. Pan preparado expresamente, cortado y tostado para sopa, una de las más nutritivas y de fácil digestion, aun para los estómagos más débiles. Esta sopa debe dejarse reposar quince minutos y mejor hervirla diez minutos. Los encargos pueden hacerse a la fábrica hasta las doce del mismo día y se sirven a dom cillo.

PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor Medicina de Familia

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona. E mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desórdenes del vientre, así como también la indigestion, ataquos biliares, neuralgias, jaqueras y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan las enfermedades que en muchos casos producen a muerte. Evitan siempre el uso de los purgantes más fuertes. Evitan siempre el uso de los purgantes más fuertes. Evitan siempre el uso de los purgantes más fuertes. Evitan siempre el uso de los purgantes más fuertes.

Depósito central: Vianova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

Se vende por kilos en la Administracion de este periódico, San Gregorio, 8, papel para envolver.



GRANDES ALMACENES DEL Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado, en lengua española y japonesa, encerrando los nuevos modelos de la ESTACION DE VERANO, a quien lo pida a

M. JULES JALUZOT & C.º PARIS

Se remiten igualmente libros de franqueo as muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especialmente as clases y precios.

Expediciones a todos los Países del Mundo El Catálogo indica las condiciones de envíos francos de portes y aduanas.

Casas de Reexpedición: En Madrid: Plaza del Angel, 12 - antiocha Irún - Port-Bou - Hendaye - Cerbère.

Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan a su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.

Correspondencia en todas Lenguas

OLEOGRAFÍAS

San Antonio de Fátima, copia del cuadro de Murillo, 8 pts. La Perla, copia del cuadro de Rafael de Urbino, 8 pts. Los Girandinos, escoda del cuadro de Flameng, 8 pts. Face de las cuadrillas, 2 pts. Los Borrachos, copia del cuadro de Velazquez, 8 pts. Se remiten a provincias aumentado 50 cént. de peseta por ejemplo. Los pedidos a D. José María Faquinetto, Olivar, 6, pral.

Gran centro de alquiler y vent

Silleras, gabinetes, despachos, comedores, etc. Sillas rejilla de todas clases. Concepción Jerónima, núm. 7.

ESTOMAGO

AGUA ALCALINA bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nandarez de la Oca (Alava) MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad a todas las estaciones de España, abriendo al propietario PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Leoroño y Burgos, 20 pesetas; en las de Zaragoza, Huesca y Teruel, 27 pesetas; en las de Palencia, Santander, Leon y Valladolid, 25 pesetas; en las de Segovia, Soria, Salamanca, Zamora, Avila y Madrid, 20 pesetas; en las de Orense, Murcia y Almería, 30 pesetas. Por excepcion, en Madrid, Sacramento, 2, botica, se venden garrafones a 6 pesetas.—Se remiten prospectos gratis.

LOS QUE TENGAN

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.

De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.